

Cinco tendencias marco para el estudio de la comunicación en la sociedad del conocimiento

Introducción. ¿por qué estudiar de forma separada la sociedad industrial, la sociedad global y la sociedad del conocimiento?

En la primera década del siglo XXI parece estarse consolidando con mayor precisión el panorama del cambio de época en la historia de la civilización, tanto para la configuración del mundo tal y como lo hemos conocido, como para los sistemas de saberes que la estudian, tanto en su generalidad, como en los saberes y prácticas particularizadas, en especial las que se basan en la comunicación como mediadora de un devenir (Duch, 2002).

El concepto general de comunicación aportado hace más de cuarenta años por Antonio Pasquali ("Por comunicación se entiende una relación biunívoca, del tipo del consaber...") (Pasquali, 1978: 49), tiene luces que arrojar en la contemporaneidad del proceso. No obstante, quizás valga la pena preguntarse, en perspectiva de esta definición, ¿es este concepto de comunicación, de importantes resonancias éticas, válido para caracterizarla, como relación, en el contexto de la sociedad del conocimiento? ¿Sobrevive este concepto a su interpretación fuera del paradigma crítico? ¿La sociología del conocimiento europea, base del paradigma crítico en comunicación, pensada para denunciar la cosificación humana dentro del capitalismo y la modernidad (Bisbal-Aguirre, 1981), tiene algo que decirle a una sociedad cuya tecnología, desarrollada a partir de la reconstrucción de la condición dialógica de la comunicación, la facilita entre sujetos, abriendo la posi-

bilidad de la alternatividad de los roles y relativizando las asimetrías de acceso al descentrarlas de la lógica del intercambio mercantil y de su crítica? ¿Qué pasa cuando este concepto deja de ser utópico y se convierte en descriptivo de un estado de cosas? ¿Es eso lo que está pasando actualmente?

En el inicio del siglo XXI parece haber tres paradigmas para concebir la sociedad: uno, *industrial*, de masas, otro *global*, que luce como prolongación del anterior y otro, de redes, de *conocimiento*. Los tres lucen como sucesivos en una perspectiva cronológica, sin embargo, si la sociedad de red se manifiesta mediante la construcción intersubjetiva de las significaciones, y la sociedad industrial (e incluso la global) por la producción y distribución de sentido dentro de las lógicas del capital, pareciera que la sociedad siempre fue en red, aun cuando durante mucho tiempo se le mirara como sociedad de masas, particularmente en la materia que nos ocupa: la comunicación humana y social.

¿Se puede elegir uno entre los tres? ¿El paradigma de la sociedad red sustituye eficazmente al de la sociedad industrial o al de la sociedad global a los efectos de la investigación en ciencias sociales? Quizás sea así, si miramos esta parte del paisaje de cambios desde la perspectiva planteada por Kuhn en *La estructura de las revoluciones científicas* (1998) de que hay superación histórica de los paradigmas por sustitución de unos por otros. Por otro lado, si la sociedad red se subsume en la sociedad industrial y/o global porque se comprende que tanto una como otra dis-

En este texto, el autor formula, a partir de la observación y de un ejercicio reflexivo documentado, la emergencia de cinco grandes tendencias marco para el estudio de la comunicación en la sociedad del conocimiento la cual, plantea, debe estudiarse como un fenómeno separado de la sociedad industrial y la sociedad global, por cuanto apunta hacia la eventual emergencia de un nuevo proyecto civilizatorio

■ CARLOS DELGADO-FLORES

tribuyen bienes –materiales o simbólicos– y en el intercambio hay una plusvalía consagrada por la propiedad del modo de producción, no parece haber allí superación posible, porque una y otra son formas de ver la estructura social dentro del capitalismo. Y el problema con las soluciones monistas es que, en determinado momento, la operación interpretativa que procura la comprensión de los fenómenos reales es limitada porque la aspiración a la explicación deja fuera interpretaciones divergentes. La fórmula deviene dogma.

La sociedad red se plantea como una sociedad dialógica. Como concepción, todavía válida la producción de enunciados dirigidos a un sujeto trascendental, base programática de la objetividad científica moderna, pero también de buena parte del conocimiento tácito (Polanyi, 1958) y del sentido común, en la medida en que estos aspiran también a la formación de convicciones en los interlocutores (esto es: a convencer de modo argumentativo). La sociedad red en la concepción de Manuel Castells (1997): policéntrica, asociativa, contingencial, deslocalizada, proyectiva, deriva hasta instalarse en una perspectiva civilizatoria, donde a los entornos de desarrollo humano, estado de naturaleza y ámbito urbano, le ha surgido uno tercero, *Telépolis*, en la concepción de Javier Echeverría: “E3 no sólo puede ser considerado como una *polis*, sino también como un mercado, un imperio, un Gran Hermano, un océano, una ficción, un gran cerebro universal o una entidad espiritual, en la que algunos atisban el reino de los cielos y otros al Maligno”. (1999: 173). Elegida la palabra entorno para designar esta acumulación, el autor atribuye el modelaje del mismo a siete tecnologías: el teléfono, la radio, la televisión, el dinero electrónico, las redes telemáticas, los multimedia y el hipertexto; que excede a Internet y al ciberespacio, pero que como sistema abierto los involucra para su comprensión, junto con la trama de significaciones que se derivan de su uso en la acción comunicativa (Habermas, 1987), distinción que puede ser de utilidad para comprender de qué va la sociedad de la información y de qué la sociedad del conocimiento.

Así pues, parece estar surgiendo un orden social distinto, y ello es trascendente para la evolución de los estudios de comunicación social, porque se apunta hacia un cambio de capital; porque se plantea un cambio profundo en la noción de espacio público y por ende, de la noción de Estado; porque la lógica de las



La sociedad red es transnacional. Los marcos para la constitución de sentido común han pasado de ser las culturas que sociedades establecidas en territorios por generaciones se dan como registros de inteligencia colectiva

prácticas, tanto materiales como simbólicas, cambia radicalmente y por consiguiente las disciplinas modernas para estudiar los fenómenos sociales donde está implicada la comunicación, están dando paso a transdisciplinas que apuntan hacia la búsqueda de nuevas comprensiones.

Enunciadas de este modo las peculiaridades de este orden social emergente, al ser vistas con intención de síntesis dan base para que, en las líneas que siguen, se ensaye el abordaje de cinco tendencias contemporáneas que quieren ofrecerse como marco para una comprensión general de este cambio de época y sus implicaciones radicales para los estudios de comunicación social.

I. El surgimiento del Estado de la multitud (Estado red)

Desde una perspectiva crítica, el Estado moderno, soberano, democrático, republicano, nacional, garante del derecho está en crisis, porque las ideas sobre las cuales se funda están a su vez en crisis desde el momento en que la racionalidad instrumental se convierte en la racionalidad hegemónica de esta época de la globalización (Wallerstein, 2006; Habermas, 1987; Adorno y Horkheimer 1947). Adorno y Horkheimer criticaron que la mercantilización del pensamiento –esto es, su reducción en términos de razón técnica– preservan las condiciones de dominación de la sociedad industrial. Ello estaría en la base de una explicación plausible para el por qué la democracia siguió siendo vista principalmente como un sistema de gobierno y no tanto como un *ethos*, por parte de la mayoría de las repúblicas democráticas occidentales, en las fases sucesivas

de la globalización: la previa a la I Guerra Mundial (*Belle Epoque*); la posterior a la II Guerra Mundial y la que va del embargo petrolero de los 70 hasta la crisis financiera global actual (Held: 1999); y a ello habría que añadirle que los términos en que los estados han ejercido racionalidad técnica se han basado en dos condiciones a priori: su constitución sobre territorios específicos y el control biopolítico sobre los ciudadanos,¹ condiciones que a su vez legitiman la soberanía de los estados en cuanto que estados nacionales. Y si bien es cierto que la democracia ha venido pasando de democracia representativa a democracia participativa e incluso a la democracia directa, aún no se ha generalizado la noción de ella misma como democracia deliberativa constituida desde el sentido común.

La sociedad red es transnacional. Los marcos para la constitución de sentido común han pasado de ser las culturas que sociedades establecidas en territorios por generaciones se dan como registros de inteligencia colectiva² (Levy, 2004), a convertirse en marcos constituidos por las comunidades de habla³ (Habermas, 1987). Hoy por hoy, podría sostenerse que hay más patria en un idioma que en la institucionalidad del sistema de gobernabilidad mundial, y vale decir, en esta perspectiva, que una sociedad civil democrática puede estar constituida por comunidades de habla que estructuran los discursos de la opinión pública en un espacio parainstitucional. (Cohen y Arato, 2000: 476-555) y que estos modulan la acción de las sociedades políticas, o dicho de otra forma: el fenómeno de la estructuración social, ahora más que nunca, se debe entender como basado en la práctica dialógica normada por los mismos participantes del diálogo, para lo cual se ejercitan diversas modalidades de elección racional.

Puede señalarse que el sentido común que las comunidades construyen en el entorno digital tiene, a efectos de constituir gobernabilidad con base en acuerdos, algunas constantes:

- a) Cognitivamente, suponen el entrelazamiento en la acción de significación de los significados apriorísticos, produciéndose la *espacialización del tiempo* y la *temporalización del espacio*⁴ (Sandbothe, 2005).
- b) Las prácticas de mediación cognitiva sustituyen eficazmente la normatividad establecida por la doctrina universal de los derechos humanos (para *todos y cada uno*) con la cual la norma

pasa de ser el significador de la acción política (Rawls, 2004), a ser un *argumento* dentro de un espacio público intersubjetivo (Arendt, 2002, Habermas, 1987), constituido desde el sentido común.⁵

c) Hay menos norma y más control social, con lo cual *el control biopolítico tiende a debilitarse*. Un momento actual de este proceso lo ilustra el debate sobre la neutralidad de la web, el cual entraña la pregunta: ¿es la web un espacio público? Ya que si lo público es lo administrado por el Estado, y hay poco Estado en el entorno digital, ¿quién administra, entonces, el poder en las redes? ¿Basado en cuáles principios, dado que no hay territorio sobre el cual fundarse, ni corporalidad a la cual referirse? Como se sabe, el poder del Estado de administrar el espacio público común de las sociedades nacionales se funda en la soberanía, que es el mismo poder ejercido por los monarcas de antaño, pero con dos fuentes distintas de legitimidad: el monopolio de la fuerza y la elección popular.⁶ Con el tiempo, la excepcionalidad del ejercicio de la soberanía por parte del Estado, trasciende los límites impuestos y se vuelve sutil y totalitario ejercicio de poder sobre todas las cosas, pero que en las personas se entiende como poder sobre la vida (nuda vida), sobre la existencia animada de un cuerpo convertida en principio jurídico del biopoder: el *habeas corpus*.⁷ ¿Pero qué pasa cuando el cuerpo individual es reinterpretado como cuerpo de una prótesis tecnológico/cultural, cuando es posible modular en forma dialógica la inteligencia autodeterminada con la inteligencia colectiva? Virno (2001) y Negri y Hardt (2004), hallan en la multitud constituida en las (inter) subjetividades creativas la posibilidad de romper el cuerpo biopolítico, fundando comunidades en nuevos lugares resignificados por las prácticas –tanto cognitivas como dialogales– puestas en común.

La práctica política en un espacio intersubjetivo constituido desde el sentido común se identifica como constructivista y pragmatista. Con ella se crean las condiciones para la emergencia de nuevas formas públicas institucionales, soportadas en las prácticas antes que en la normatividad racionalizada y sus discursos. Y de ellas, va surgiendo un Estado red que es: a) descentralizado; b) equilibrador de



La práctica política en un espacio intersubjetivo constituido desde el sentido común se identifica como constructivista y pragmatista. Con ella se crean las condiciones para la emergencia de nuevas formas públicas institucionales

la acción política local dentro de las lógicas de lo global; c) cooperativo (cooperador); y d) administrador de acciones tipificables dentro de modelos concurrentes de democracia, entre otros rasgos.

II. La economía del conocimiento y el cambio de capital

Podemos ubicar cronológicamente el inicio de lo que actualmente intentamos conocer como sociedad del conocimiento en la década de los 50. En esa década, los investigadores económicos refirieron la existencia de una expansión gradual del *sector terciario* (comercio y servicios) en las economías industriales en países desarrollados. Los primeros estudios de la economía postindustrial la consideraron erróneamente como una economía de servicios, y uno de los primeros en establecer la precisión fue Fritz Machlup (1962), quien para describirla empleó el término *Industria basada en el conocimiento*. Ya había descubierto, en 1959, que las ocupaciones que generaban conocimiento habían superado en número a las demás, por primera vez en el período contemporáneo. Posteriormente, Marc Uri Porat (1977) clasificó el sector de la información en dos subsectores: el primario y el secundario. En el primero, los trabajadores son aquellos que se relacionan casi totalmente con la creación o gestión de la información, mientras que en el segundo, quienes trabajan, lo hacen principalmente en áreas no relacionadas con la información, pero cuya labor implica un trabajo de información como aspecto secundario.

Las relaciones entre ambos subsectores, de cara al Estado y la sociedad civil son descritas ampliamente por Castells

(1997), bajo la idea de la sociedad red o sociedad de la información. Son comprensibles las implicaciones –en cuanto a acumulación de capital, concentración vertical u horizontal, regulación de las asimetrías de acceso y beneficio y garantía de derecho que se derivan del empleo de la tecnología y en el desarrollo de esta economía– de los esquemas de propiedad de las industrias asociadas a esta economía de la información. Se podría, en aras de caracterizarla más, señalar que su comportamiento reproduce el de las economías de aglomeración, pero integrando en soporte digital las operaciones realizadas en sitios remotos.

Las economías de aglomeración son economías de externalidades llevadas a cabo por las empresas, que obedecen a la utilización colectiva de las infraestructuras de transporte, de comunicación y de los servicios urbanos. La reducción de costos, a la cual se ajustan las ventajas extraídas de la proximidad de un gran mercado, explica la concentración de establecimientos industriales, comerciales y de servicios en las grandes ciudades, lo cual induce a su vez a un desarrollo acumulativo de estas. La aglomeración facilita igualmente la circulación del capital, la diversificación del mercado de trabajo y al multiplicar las probabilidades de contactos, acrecienta la velocidad de adopción de las innovaciones. En esta perspectiva, puede afirmarse que la economía digital reproduce esta forma de economía, con un agregado particular, la *virtualización*, es decir: la progresiva transformación de los procesos de producción o distribución seguidos en el plano físico, y su sustitución por la operación dentro de la tecnología digital, mediante interfaces construidas con metáforas lógicas y representaciones esquemáticas, de valor icónico relevante y creciente maniobrabilidad. Al virtualizarse la agregación económica, el costo de comunicación tiende a reducirse y el valor agregado a aumentar por la incorporación de procesos y actores de ámbitos remotos.

No es fácil saber si en el futuro, la concentración de capitales que existe actualmente en la economía digital se mantenga, dado el alto nivel de valor agregado que integran sus operaciones, la tendencia a la reducción del costo de incorporación a la tecnología, el desarrollo y generalización de acceso a la banda ancha (Venezuela es casi una excepción notable) y el compromiso creciente de los estados de reducir la brecha digital, asociándose a la interpretación que hace de esta como pilar para la construcción de la sociedad del co-



nocimiento. Lo que sí puede plantearse de manera ilustrativa es que según el Banco Mundial, por cada 10% de penetración de Internet se puede incrementar el PIB nacional de los países entre 1,21% y 1,38%, tal como lo señala el informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones *The state of broadband 2012: achieving digital inclusion for all* (2012), que además calcula en 1% el incremento en el PIB por cada 10% adicional de acceso a banda ancha.

Pero, ¿qué pasa cuando el valor de la economía no está contenido en el Producto Interno Bruto? ¿Qué pasa cuando el capital de los intercambios no es el dinero en su rol de mercancía, sino la información? ¿Qué pasa cuando el valor de los bienes transables no se traduce a dinero sino a información? ¿Qué pasa cuando el criterio de administración de los intercambios ya no pasa por administrar bienes escasos, sino más bien por administrar accesos relativamente limitados a un recurso superabundante como lo es la información? ¿Y qué pasa cuando al calcular el valor de mercado de una información, este se ve afectado por la significación aportada por los usuarios de los servicios de información? Evidentemente, en las operaciones señaladas, la consideración del papel de las externalidades, el cálculo del costo/beneficio social, pasa a tener una importancia fundamental dado que la significación, en tanto producto de prácticas simbólicas, es intangible, tanto como el valor de marca, construido como huella en el imaginario social intersubjetivo de los consumidores, o la satisfacción por el servicio, o el capital intelectual de una empresa. Por la vía de las externalidades se avanza hacia la posibilidad de traducir el valor de la información de los intercambios del entorno digital, hacia otro tipo de economía, la que eventualmente surge como economía del conocimiento.

La economía del conocimiento es la economía de la inteligencia colectiva, que es definida por Pierre Levy como “una inteligencia repartida en todas partes, valorizada constantemente, coordinada en tiempo real, que conduce a una movilización efectiva de las competencias. Una inteligencia repartida en todas partes: tal es nuestro axioma de partida. Nadie lo sabe todo, todo el mundo sabe algo, todo el conocimiento está en la humanidad.” (Levy 2004: 19). La inteligencia colectiva genera un mundo virtual –una representación colectiva– que expresa las relaciones que ocurren en él en tanto que espacio antropológico. “Los miembros del intelecto

La organización cada día se concibe menos como unidad industrial, productora seriada de bienes de consumo masivo, de capitalización intensiva y de empleo planificable con base en el tiempo destinado a la producción; y se concibe más como sistema abierto y complejo (red)

colectivo coproducen, arreglan y modifican continuamente el mundo virtual que expresa su comunidad: el intelecto colectivo no cesa de aprender e inventar”. (Levy, 2004: 90). Y ello ocurre en todos y cada uno de los espacios antropológicos, que para Levy son cuatro: la tierra, el territorio, el espacio de las mercancías y el espacio del conocimiento.

En este mundo virtual configurado por la inteligencia colectiva y mediado por la tecnología que Levy clasifica en molar (simple y masiva) y molecular (compleja y reticular), esta deja de constituirse en medio para la producción, para pasar a conformar la prótesis de un cuerpo difuso, hecho de nexos y memoria, público y privado a un mismo tiempo, prótesis hecha de psicotecnologías, que son definidas por De Kerckhove (1999) como “cualquier tecnología que imita, extiende o amplía los poderes de nuestras mentes.” que al articularse conforme se integran sus funciones, constituyen *entornos* que “establecen estados intermedios de procesamiento de información (...) Sin duda, tales tecnologías no sólo extienden las propiedades de emisión y recepción de la conciencia, sino que también penetran y modifican la conciencia de sus usuarios”, generando una corriente de colectivización que, no obstante, es modulada, contemporáneamente, por la interacción: “una capacidad que garantiza nuestra autonomía individual (... que) está siendo producida por los ordenadores e incluso en mayor medida por las redes de ordenadores” (Ibíd: 33,34) y que resulta constitutiva en la formación de lo que el investigador ha denominado como *La edad de la mente* (Ibíd: 216).

III. De la organización moderna a la postmoderna

Los cambios en este cambio de época también tienen expresión en el modo de división social del trabajo como en la manera de organizarla en corporaciones de diversa escala y función. La emergencia del Estado de las multitudes y el eventual cambio de capital en la economía del conocimiento, vienen demandando de la administración de la gestión de las organizaciones un cambio en los paradigmas con los cuales esta se concibe.

La organización cada día se concibe menos como unidad industrial, productora seriada de bienes de consumo masivo, de capitalización intensiva y de empleo planificable con base en el tiempo destinado a la producción; y se concibe más como sistema abierto y complejo (red), con operaciones iterativas supervenientes en distintos niveles, (fractal), con un ámbito de acción, deslocalizado, virtualizado, e inscrita en procesos de producción social de conocimiento, sea o no este su negocio medular.

Ya en 1992, Peter Drucker señala que en la época de la sociedad del conocimiento, la gestión ocupará un rol fundamental en tanto “aplicación del saber a la producción del saber”, en “proporcionar el saber para averiguar en qué forma el saber puede aplicarse a producir resultados” (1992:59), y en perspectiva de esto, la organización contemporánea “debe estar organizada para la innovación y la innovación es destrucción creativa, debe organizarse para un abandono sistemático de lo establecido, lo acostumbrado, lo familiar, lo cómodo, sea productos, servicios y procesos, relaciones humanas y societales, destrezas en las organizaciones mismas. (Ibíd.: 77)

Esta flexibilización de la organización, pasa por replantearse los fundamentos de la racionalidad instrumental aplicados a la producción, desde una perspectiva que avanza desde la negatividad de la crítica hacia la positividad de una propuesta teórico-metodológica. En perspectiva de esa opción surge la noción de *organización postmoderna*: como una que se organiza desde la comprensión de las implicaciones del giro lingüístico⁸. Campos (2004: 122) sostiene que a partir de esta transformación epistemológica, “el estudioso postmoderno de organizaciones debe buscar los lugares donde los procesos estructurados se transforman en confusos y vivos”, esto es, en el plano de los intangibles, de las externalidades y en los procesos de

producción social de conocimiento, modulados por el lenguaje.

Ya no se trata de pensar la postmodernidad solo como diagnóstico de la crisis de los grandes relatos de la modernidad, sino de encontrar en la noción de realidad fundada en la comunicación, recursos para el estudio y la planificación de las organizaciones que la conciben como construcción social, hecha de distinciones y acuerdos en el lenguaje. Y cabe la duda de si al darle positividad a la crítica como proyecto distinto, tiene sentido seguir denominando postmodernidad ese tipo de enfoque.

De allí que Campos (2004: 128) planteé las siguientes nociones, como características de la teoría organizacional postmoderna:

- Énfasis en la constitución procesual de la organización y cuestionamiento de lo estable.
- Reemplazo de la racionalidad individual por la construcción comunal y social de la organización.
- Se remarca la función sociopráctica del lenguaje en la construcción comunal de la organización.
- Reconceptualización de las metodologías de estudio cuestionando las posibilidades 'representativas' de estas y demanda de tecnologías cualitativas y hermenéuticas para la penetración en las construcciones comunales que constituyen organización.

IV. De la modernidad civilizada a la Cultura RAM

Una síntesis de la caracterización del modelo civilizatorio de la modernidad, puede ofrecerse, considerando, entre otras, las siguientes claves:

- a) La modernidad se opone a lo arcaico, es un tiempo ontológico, un presente continuo.
- b) La modernidad se basa en la autodeterminación de los sujetos con base en la razón y en la exclusión o subvaloración de modos de saber no racionalizados. En este sentido, la modernidad es —o ha sido— hegemónica. No obstante, la persistencia de modos de conocer no racionales o para-racionales en el proyecto civilizatorio de la modernidad, parece coincidir con las *legislaciones desde la imaginación*, por



Por otra parte, comprender el surgimiento de una sociedad del conocimiento supone un conjunto importante de ajustes a la comprensión a su vez de las tensiones que se producen a lo interno de la modernidad como proyecto civilizatorio

cuanto la comprensión disciplinaria de estos saberes se concentran en el ámbito de lo estético. (Kant, 1951). Y estos saberes están comúnmente regulados dentro del ámbito del reconocimiento del otro (ética); reconocimiento que no es posible dentro de una hegemonía; de allí buena parte de la crítica —como dialéctica negativa— de la modernidad.

- c) El conocimiento científico de la modernidad es objetivo en cuanto que trascendental: sirve —o debe servir— a todos los seres humanos dotados de razón, tiene vocación de verdad, aun cuando no ha sido poca la denuncia de los usos instrumentales de la razón, y su recurso como eje discursivo, disciplinario, al ejercicio del poder (Foucault, 1984).
- d) La institucionalización de este conocimiento como discurso ha construido el principio rector de la administración del Estado y la justicia, de la formalización del trabajo y de la producción, y de la formación de identidad cultural de los sujetos en el seno de sus sociedades como proyectos nacionales, en términos de ciudadanía.

Por otra parte, comprender el surgimiento de una sociedad del conocimiento supone un conjunto importante de ajustes a la comprensión a su vez de las tensiones que se producen a lo interno de la modernidad como proyecto civilizatorio. Uno de ellos es el aparente abandono del sujeto trascendental, aunado a la ironización del léxico en el cual se formulan los saberes (Rorty, 1996) y el respeto por la significatividad de la contingencia. La considera-

ción de estas tres condiciones tiene implicaciones serias para la reformulación del modo de comprender las identidades contemporáneas, el lugar donde estas se formulan y cómo estas operan en la articulación de significado, en el eventual contexto de un nuevo proyecto civilizatorio.

El paso de nivel, de un contexto cultural específico a uno, corporal, estaba marcado por la memoria. Tomás Maldonado la define en estos términos:

La memoria no es un objeto sino un proceso. Un proceso de representación mental en continuo intercambio con la totalidad del cuerpo, de un cuerpo que, además, no es (ni puede ser) *cualquier* cuerpo, sino sólo aquel que hospeda y genera dicho proceso, o sea, el cuerpo de una persona determinada a la que corresponde una identidad corporal determinada. (2007:31, cursivas en el original)

Valga, entonces, advertir que quizás lo que esté determinando el surgimiento de nuevos modos de conocer, que se sustraigan tanto de la vía trascendental como de la negatividad sea, precisamente, el carácter atribuido —atribuible— a la memoria en la caracterización de estos nuevos procesos. Lo que Brea (2007) describe como Cultura RAM:

Cultura RAM significa: que la energía simbólica que moviliza la cultura está empezando a dejar de tener un carácter primordialmente rememorante, recuperador, para derivarse a una dirección productiva, relacional. Que la cultura mira ahora menos hacia el pasado (para asegurar su recuperabilidad, su transmisión), y más hacia el presente y su procesamiento. Menos hacia la conservación garantizada de los patrimonios y los saberes acumulados a lo largo del tiempo, de la historia y más hacia la gestión heurística de un nuevo conocimiento; a eso y a la optimización de las condiciones del vivir en comunidad, de la interacción entre la conjunción de los sujetos del conocimiento sometida a grados crecientes de diversificación, diferencia y complejidad (2007:13 cursivas en el original)

Memoria en presente, memoria de la contingencialidad, memoria de lo que ocurre tanto en nuestra inmediata proximidad como en sus antípodas. Pero ¿cómo opera? Desde un enfoque biopolítico hasta la afirmación —por vía de los hechos— de la posibilidad de las comunidades de habla, Brea señala que el cambio

de la temporalidad de la memoria implica un cambio en el modo de conocer: por una parte a concebir lo común por analogía, como un espacio acordado entre singularidades, construido como producto de deducciones e inferencias desde lo privado subjetivo; y por la otra, a conocer por la diferencia, lo cual en el contexto cambiante de la representación implica interpretar desde un pretexto.

La cultura bien puede suponer para el sujeto una forma diferente de constituirse, fuera de la historicidad o la objetividad, en la medida en que la base de esa constitución se realiza desde las prácticas. Y en este cambio, la capacidad de significación emerge como fuerza biopolítica, con suficiente poder en sí misma como para obligar a resignificar el mundo, a partir de la capacidad de constituirse en diálogo. ¿No pone esto en tensión a las fuerzas simbólicas del control hegemónico? ¿No está, esto, en la antesala de un orden civilizatorio diferente? ¿O es esta la base original del orden, a la cual los hechos remiten?

A partir del examen de las condiciones de producción de sujetualidad formuladas por Sandbothe (op. cit., 2005) y considerando el marco de tensiones entre sociedad del conocimiento y globalización cultural, se puede decir que el sujeto de la comunicación en el entorno digital, base para la sociedad del conocimiento, se constituye en las prácticas de producción social de conocimiento; que dichas prácticas están mediadas a su vez, tanto por el empleo pragmático de medios como por el diseño e implementación de estrategias para la formulación en el lenguaje (en el eje de la dinámica de espacialización del tiempo/temporalización del espacio); que en virtud del ejercicio de las prácticas se puede construir dialógicamente conocimiento, pero también comunidad donde este pueda tener valor; por tanto, el sujeto puede practicar la democracia deliberativa en la constitución de comunidades de habla, y autonomizarse dentro de multitudes, como productor de conocimiento, constituyendo identidades en los espacios de intercambio (públicos) a partir del orden de lo intercambiado: poder (información) o mercancías (prosumidor), principalmente. Se trata, pues, de una constitución pragmática que al no suscribir discurso alguno más allá del archipiélago de significaciones, depende de su habilidad simbolizante/interpretativa para constituirse eficazmente, es decir: a este sujeto se le puede enseñar, se le puede dotar de una pedagogía crítica, pero también al orden constituido a partir de esta identidad,



La aparición de la computadora no ha significado solo el inicio de la revolución tecnológica presente: también el desarrollo de disciplinas que, al interpretar el funcionamiento de la tecnología y sus implicaciones, volcaron la mirada sobre la inteligencia humana y sus procesos

se le puede distinguir como proyecto civilizatorio, acaso distinto al formulado desde la modernidad.

V. La emergencia de las disciplinas “neuro”

Parece evidente que el problema de la construcción de significación resulta capital para comprender el modo en que se constituyen los sujetos en la sociedad del conocimiento, considerando además que estos ya no lo hacen unívocamente en los discursos —como fue el modo generalizado de identificarlos para la Modernidad ilustrada, desde la subjetividad apenas objetivada de un individuo, hasta el sujeto trascendental— sino en las prácticas, y muy especialmente dentro de ellas, la práctica de producir/obtener conocimiento. ¿Por qué? Porque la donación de significado, siendo un proceso constante para la especie, no parece estar únicamente circunscrito a la operación de lenguaje, por tanto el campo que los significados conformarían no comienza únicamente en él.

La aparición de la computadora no ha significado solo el inicio de la revolución tecnológica presente: también el desarrollo de disciplinas que, al interpretar el funcionamiento de la tecnología y sus implicaciones, volcaron la mirada sobre la inteligencia humana y sus procesos. Es así como surgen las ciencias cognitivas, que Pascual Martínez-Freire define como aquellas que:

Componen un campo de investigación interdisciplinar cuyo tema aglutinador es

el estudio de la cognición, (conocimiento como recepción y manipulación de información) tanto en seres humanos y animales como en máquinas. En este estudio están interesadas básicamente la psicología de orientación cognitiva y la ciencia de la inteligencia artificial (como ciencias básicas) pero también la lingüística, la neurociencia, la informática y la lógica (como ciencias instrumentales o aplicadas). (Martínez-Freire 1995:13)

Esta primacía del concepto de información como concepto eje para disciplinas diversas tiene antecedentes que las vinculan, a un tiempo, con el funcionalismo norteamericano de mediados de la década del 50, cuando se desarrollan los presupuestos teóricos que darán origen a la informática y a los diferentes lenguajes de programación, a la cibernética como ciencia de las relaciones formales (lógicas) de la información, a las concepciones de industria de la información y economía del conocimiento, respectivamente. Pero la ciencia cognitiva en tanto que ciencia no verá sino hasta 1979 su aparición formal, con la realización de la primera reunión de la Cognitive Science Society en La Jolla (California, EEUU). Será el concepto de información y su procesamiento el que se ubicará en el centro del debate sobre la inteligencia artificial, desde entonces hasta nuestros días y el que aglutinará el desarrollo de las ciencias cognitivas en su conjunto. Este debate alinea la posición funcionalista, la cual sostiene que los procesos cognitivos son definibles independientemente de su soporte físico o arquitectura, por tanto pueden ocurrir en máquinas; frente a la crítica, establecida por la corriente conexionista, que postula que la cognición depende del establecimiento de redes neuronales solo localizables en el cerebro. Ambas posturas y sus matices, sin embargo, se inscriben en una vieja tradición, en cuanto se acepta que los procesos cognitivos constituyen una mente, que puede poseer o no, un soporte material, con lo cual, el debate cognitivo bordea los límites de la tradición metafísica occidental, sin transponerlos, gracias a un desvío de ruta que privilegia en su enfoque a la inteligencia y el modo en que esta se construye.

En el marco del surgimiento de las ciencias cognitivas, se evidencia el desarrollo de la *psicología cognitiva*. Gardner (1988) señala tres hitos fundamentales para su evolución: el simposio de Pasadena, California, de 1948 organizado por la Fundación Hixon, que incluyó confe-



rencias de John Von Neumann, Warren Mc Culloch y Karl Lashley, este último discípulo de Watson; el Simposio sobre Teoría de la Información de 1956 realizado en el MIT, donde Noam Chomsky presentó su enfoque de la gramática generativa; y la fundación del Harvard Center for Cognitive Studies, por parte de los psicólogos George Miller y Jerome Bruner. Por su parte Martínez-Freire la caracteriza como una psicología mentalista centrada en el análisis del procesamiento de información, opuesta al conductismo en cuanto que postula la existencia de estados internos en las criaturas inteligentes que explican su conducta; señala que los psicólogos cognitivos consideran a la mente como un sistema representacional, cuyas representaciones están provistas de intencionalidad (significación, referencia y contenido semántico) y se interesan en la neurociencia en la medida en que esta ayuda a desentrañar el funcionamiento de las operaciones mentales.

En correlato con el surgimiento de las ciencias cognitivas, entre 1956 y 1969, Reynoso (1999) refiere el surgimiento, en Estados Unidos de una *antropología cognitiva* que bajo diferentes denominaciones (etnosemántica, etnociencia, nueva etnografía, análisis componencial o análisis formal), intentó la aplicación de los avances en materia al estudio de la naturaleza humana. Esta antropología supuso, en la opinión de Reynoso, el intento norteamericano de zanjar la cuestión emic-etic, esto es: el estudio comparativo entre culturas versus las particularidades de una cultura, en este caso a favor del primer enfoque. Generó un método, el denominado análisis componencial, derivado de la lingüística descriptiva norteamericana, “una tendencia por aquel entonces de talante estructuralista pero ligada al conductismo”. No obstante lo ambicioso de su proyecto, como ciencia, se agotó por irrelevancia de los hallazgos: los investigadores ampliaron el repertorio de categorías, con lo cual, las etnografías cognitivas fueron perdiendo especificidad. (Ibíd.: 15-23)

No obstante el fracaso de la antropología cognitiva, el desarrollo posterior de la ciencia cognitiva es valorado por Reynoso quien considera que “la ciencia cognitiva es una de las fronteras móviles de las ciencias humanas que poseen actualmente mayor interés”, pese a que ellas aun cargan con el peso de “haber surgido históricamente de una psicología centrada en el sujeto individual; el locus de la cultura con certeza no se identifica tan fácilmente

***Cuanto más aprendemos
a controlar el lenguaje,
mejor equipados estamos
para reconocer, comprender
y vivir en los entornos que
constituyen nuestra realidad.
Esta es la sustancia de la
inteligencia humana.***

con la psiquis del sujeto, y de allí que la relevancia de los hallazgos cognitivos para la antropología en general sea despareja, localizada y hasta el día de hoy más bien escasa”. (Ibíd.: 58)

Y acaso saliendo del ámbito específico de la antropología, ya en la perspectiva de la epistemología contemporánea, sea posible preguntar si la asociación entre cognición e interpretación no estará abriendo para la investigación de los fenómenos sociales, especialmente los ocurridos en el entorno digital, un cambio paradigmático relevante. Agamben (2010) describe esta posibilidad:

En este punto también es posible comprender qué está en juego en el desplazamiento del paradigma de las ciencias humanas desde la gramática comparativa (una disciplina en esencia histórica) hacia una gramática generativa⁹ (una disciplina en última instancia biológica)-. En ambos casos, el problema es el del anclaje ontológico último, que para la gramática comparada (y para las disciplinas que en ella se fundan) es un evento histórico originario, y para la gramática generativa (y para las disciplinas cognitivas solidarias con ella) es el sistema neuronal y el código genético del homo sapiens. El actual predominio en el ámbito de las ciencias humanas de modelos provenientes de las ciencias cognitivas testimonia este desplazamiento del paradigma epistemológico. Las ciencias humanas, sin embargo, alcanzarán su umbral epistemológico decisivo cuando hayan repensado desde el comienzo la idea misma de un anclaje epistemológico para entender al ser como un campo de tensiones esencialmente históricas. (Agamben, 2010: 149-150)

Este desplazamiento descrito por Agamben parece obedecer a las nuevas interpretaciones formuladas de la idea del lenguaje como tecnología transformadora tanto de la capacidad cognitiva humana como de sus patrones de socialización, que es central en las investigaciones desarrolladas por Marshall McLuhan (1911-1980) y por la Escuela de Toronto. Tesis que suscribe Derrick de Kerckhove, su discípulo, señalando, además, que por adecuación de la forma a la función, la codificación verbal (el habla) fue la primera tecnología: “cuanto más aprendemos a controlar el lenguaje, mejor equipados estamos para reconocer, comprender y vivir en los entornos que constituyen nuestra realidad. Esta es la sustancia de la inteligencia humana.” (1999:221).

De allí el surgimiento de un conjunto de nuevas disciplinas que con el prefijo *neuro* intentan construirse para dar cuenta de la experiencia humana en este cambio de época. José E. García-Albea refiere un catálogo de neurociencias desde la crítica de una disciplina afectada por la emergencia del fenómeno: la neurología:

La neurociencia vendría a abrir así nuevos y muy variados campos a la neurología clásica, en la medida en que no pone límite a su pretendida influencia en ‘todas las disciplinas del conocimiento humano’ (sic), aplicando el prefijo ‘neuro’, también sin límite, al estudio de cualquier actividad o manifestación humana, como reflejo, a su vez, de la actividad del sistema nervioso. De ello se hace eco, con ánimo constructivo, el Suplemento de octubre de 2009 de la revista Neurología, que nos ofrece un amplio catálogo de neurociencias, desde la neuroeconomía a la neuromagia, pasando por disciplinas tan dispares como neuromarketing, neuropolítica, neuroética, neurofilosofía, neuroteología, neuropsiquiatría, neurosociología, neuroantropología, neuroastronomía, neurojurisprudencia, neuroestética, neuromúsica y neurogastrología, y que podría ampliarse fácilmente a otras con incluso algo más de predicamento, como la neuropsicología, la neuropedagogía, la neurolingüística, la neurocomputación o la neuroetología. No cabe duda de que lo ‘neuro’ ha alcanzado un estatus privilegiado a través de su presencia omnímoda en el mundo científico (...) [Pero] cabe hacerse unas cuantas preguntas. En primer lugar, si no habrá un tanto de exceso en todo ello, en la utilización abusiva de lo ‘neuro’ para tratar de reciclar cualquier otro ámbito

del saber (sobre todo si es ‘humanístico’ en un sentido genérico). En segundo lugar, a qué se puede atribuir dicho exceso y si, a pesar de todo, tiene algún sentido, si supone una contribución sustantiva al avance de las disciplinas así recicladas. Y, en tercer lugar, habría que preguntarse también por aquello que pueda afectar a la neurología como tal, hasta qué punto

se ha de conformar con ser abducida por el gigante de la neurociencia o, por el contrario, ha de procurar mantenerse fiel a su trayectoria y sus contenidos propios, aun sin renunciar a todos los avances que puedan facilitar la exploración de esos contenidos (García, 2011: 577. Corchetes añadidos)

A modo de conclusión

Un conjunto de consideraciones pueden presentarse a guisa de conclusiones (muy provisionales, dado que, por una parte, la velocidad con que estas tendencias avanzan está vinculada a la velocidad de adopción de las innovaciones tecnológicas y por otra, que como corresponde a un

CUADRO 1. TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS ENTRE SOCIEDAD INDUSTRIAL, SOCIEDAD GLOBAL Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO PARA EL MERCADO, EL ESTADO, LA ORGANIZACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL

MERCADO		
Sociedad industrial	Sociedad global	Sociedad del conocimiento
Producción industrial	Producción segmentada	Producción dedicada (delivery)
Mercadeo masivo	Mercadeo relacional	Mercadeo 1x1
Mercado como espacio único	Mercado global como integración de bloques / Mercado local que compite en el global	Mercado como espacio reticulado
Consumidor masivo	Consumidor segmentado	Prosumidor
Capital financiero	Capital financiero y relacional	Capital cognitivo (bien de intercambio y de estructuración social)
Economías de aglomeración	Economías desterritorializadas	Economías de intangibles
Valor cuantificado	Valor cuantificado / Valor agregado	Externalidades
Competitividad como estrategia empresarial	Competitividad como proyecto de sociedad	Colaboración como proyecto de sociedad
Solidaridad como caridad	Solidaridad como responsabilidad social: ciudadanía corporativa	Infocidadanía
ESTADO		
Estado moderno, democrático y liberal	Hegemonía de las democracias imperiales	Tercer entorno (Telépolis)
Estado soberano	Sistema de gobernabilidad mundial	Estado reticulado, cooperativo, integrador del ámbito global
Estado nacional	Sistema de gobernabilidad mundial	Tercer entorno (Telépolis)
Estado contractualista y garantista	Estado corporativista	Estado reticulado, cooperativo, integrador del ámbito global
Estado asistencialista (Welfare State)	Estado de democracia social	Estado reticulado, cooperativo, integrador del ámbito global
Estado regulador de la libre empresa	Estado de tercera vía	Estado reticulado, cooperativo, integrador del ámbito global
Estado rector del sistema de gobernabilidad	Estado correspondiente en lo local al sistema de gobernabilidad mundial	Tercer entorno (Telépolis)
Democracia representativa, de masas	Democracia mediática	Democracia directa / democracia comunitaria / Democracia deliberativa
ORGANIZACIÓN		
Organización sistémica	Organización sistémica global	Organización reticulada global
La organización que produce	La organización que aprende	La organización fractal
Organización localizada	Organización deslocalizada	Organización virtual
Organización moderna (Ford)	Organización transnacional (Intel)	Organización postmoderna (Google)
Organización que entrega productos	Organización que entrega productos y/o servicios	Organización que entrega conocimiento
COMUNICACIÓN		
Sociedad de masas	Sociedad de masas	Sociedad-red
Industrias culturales	Industrias creativas	Organizaciones del conocimiento
Producción social de comunicación	Producción global de comunicación	Distribución social del conocimiento
Comunicación como diseminación	Comunicación como diseminación y segmentación	Comunicación dialógica mediada
Oferta mediática para públicos	Oferta mediática global/segmentada para públicos	Gestión de redes sociales de públicos que son productores de información
Asimetrías de consumo y segmentación de públicos	Cosmopolitización de los públicos/ciudadanos	Brechas digitales y políticas públicas de acceso
Target	Target	Identidad líquida

cuerpo de conceptos que aspiren a dar cuenta de procesos consistentes de cambio en perspectiva histórica, considerar su gestación y desarrollo implica ampliar el compás de tiempo para dar con un recorte que pueda mostrar por lo menos dos cambios de nivel en una misma tradición científica. En el caso de estas cinco tendencias marco, se entiende que su gestación, en algunos casos, obedece a concepciones que se remontan a la década de los 50, que tienen tradición y vigencia reconocibles.

Las cinco tendencias se comprenden en un eje que se despliega alineado entre la postmodernidad y el pragmatismo filosófico, este último en su condición de filosofía crítica de la modernidad, distinta a la teoría crítica europea. Al pensarlas como *tendencias-marco*, son de utilidad para ilustrar la ruta de transformaciones que el cuadro 1 presenta de manera resumida.

¿Pueden plantearse más tendencias-marco en el sentido de la comprensión del cambio de época? Ciertamente, y se trata de una invitación final a la comunidad científica para hacerlo desde una perspectiva comprensiva de la implantación de innovaciones en el contexto de cambio de las prácticas, ruta que hemos venido intentando como premisa en el desarrollo de nuestra línea de investigación.

CARLOS DELGADO-FLORES.

Magister en Comunicación Social. Licenciado en Comunicación Social. Coordinador Académico de los Postgrados en Comunicación Social. Miembro del Consejo de Redacción de la revista Comunicación.

Referencias bibliográficas y documentales

ADORNO T, y HORKEIMER, M (1947): *Dialéctica del iluminismo*. Documento en línea, disponible en <http://es.scribd.com/doc/6585002/Horkheimer-Max-y-Adorno-Theodor-Dialectic-A-de-La-Ilustracion> Recuperado en febrero de 2013.

AGUIRRE, J. (1993a): "Las representaciones sociales y su configuración narrativa: la configuración de los agentes (Primera Parte)". En: *Comunicación. Estudios venezolanos de comunicación*. Caracas: Centro Gumilla. Número 82.

AGAMBEN, G. (2010): *Signatura rerum. Sobre el método*. Barcelona: Anagrama.

ARENDRT, H. (2002): *La Vida del Espíritu*. Barcelona: Paidós.

BISBAL, M. y AGUIRRE, J. (1991): *La ideología como mensaje y masaje*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A. Segunda edición.

BREA, J. (2007): *Cultura RAM. Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica*. Barcelona: Gedisa, colección Ciberculturas.

CALDERÓN, C. (2010): "El sentido común en Hannah Arendt: La fuente del sentido de realidad". En: *Saga, revista de estudiantes de filosofía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. En línea, disponible en <http://www.saga.unal.edu.co/> Fecha de recuperación, enero de 2011.

CAMPOS, V. (2004): *Teoría (s) organizacional (es) postmoderna (s) y la gestión del sujeto (s) postmoderno (s)*. Universidad Autónoma de Barcelona. Doctorado en Psicología Social. Tesis Doctoral. Documento en línea, disponible en <http://ddd.uab.cat/pub/tesis/2004/tdx-1217104-143200/vsc1de1.pdf> Recuperado en febrero de 2013.

CASTELLS, M. (1998): *¿Hacia el Estado red? Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información*. Ponencia presentada en el Seminario sobre "Sociedad y reforma del Estado", organizado por el Ministerio de Administración Federal e Reforma Do Estado, Republica Federativa do Brasil. Sao Paulo, 26-28 marzo 1998. Mimeografiado.

_____ (1997): *La era de la información I. La sociedad-red*. México: Siglo XXI. Segunda edición en 2001.

COHEN, J. y ARATO, A. (2000): *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica (Primera edición en inglés, 1992).

De KERCKHOVE, D. (1999): *La piel de la cultura*. Barcelona: Gedisa.

DELGADO-FLORES C. (2012): *Antropología de la comunicación. Abordajes desde la mediología pragmática y la ciencia cognitiva*. Editorial académica española. Libro electrónico, disponible en http://www.amazon.es/Antropologia-Comunicacion-mediolog%C3%ADa-pragm%C3%A1tica-cognitiva/dp/3659031828/ref=sr_1_1?s=books&ie=UTF8&qid=1361813965&sr=1-1

_____ (2012): "Sujeto digital y control biopolítico: perspectivas de emancipación". En: revista *Comunicación*, número 159-160. Caracas: Centro Gumilla.

_____ (2011): "La construcción del sentido común en el entorno digital: la filosofía pragmática de los medios". En revista *Comunicación*, número 158. Caracas: Centro Gumilla.

_____ (2010): "Un enfoque de competencias para la formación en Comunicación Social". En: VVAA (2010): *El siguiente nivel, reflexiones desde el postgrado para pensar la formación del comunicador social*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, KAS.

DRUCKER, P. (1992): *La Sociedad postcapitalista*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

DUCH, LI. (2002): "Antropología de la comunicación". En: revista *Análisis, cuadernos de comunicación y cultura*, número 29. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación. (Traducción del catalán hecha por el autor).

ECHVERRÍA, J. (1999): *Los señores del aire. Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.

FOUCAULT, M. (2007): *El nacimiento de la biopolítica*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera edición en español en 1979.

_____ (1984): *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

GARCÍA A., José (2011): "Usos y abusos de lo neuro". En: *Perspectivas*, Revista de Neurología. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili. Documento en línea disponible en <http://psico.fcep.urv.es/proyectos/gip/papers/revneuro11.pdf> Recuperado en febrero de 2013.

GARDNER, H. (1988): *La nueva ciencia de la mente*. España: Editorial Paidós.

HABERMAS, J. (1987): *Teoría de la acción comunicativa*. España: Taurus.

HELD, D., et all (1999): *Global transformations: politics, economics and culture*. Reino Unido: Polity Press.

JAY, M (2003): *Campos de fuerza: entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

KANT, I (1951): *Crítica de facultad de juzgar*. Traducción E. Miñana Vilagrasa y Manuel García Morente. Buenos Aires: Editorial Ateneo.

KUHN, T. (1998): *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

LEVY, P. (2004): *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*. Organización Mundial de la Salud. Documento en línea, disponible en <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/channel.php?Lang=es&channel=8> (Fecha de recuperación: agosto de 2009).

LÓPEZ, C. (2009): *La cadena de valor de los intangibles*. México: Cicese. Documento en línea disponible en <http://www.slideshare.net/jcfdezmx2/cadena-valor-de-los-intangibles-presentation>. Recuperado en febrero de 2013.

MACHLUP, F. (1962): *The production and distribution of knowledge in the US*. Princeton. N.J : Princ. Univ. Press, cp Millán (1993).

MALDONADO, T. (2007): *Memoria y conocimiento: sobre los destinos del saber en la perspectiva digital*. Barcelona: Gedisa. Colección cibercultura.

MARTÍNEZ-FREIRE, P (1995): *La nueva filosofía de la mente*. Barcelona: Gedisa. Serie Cladema.

POLANYI, M. (1958): *Personal knowledge: towards a post-critical philosophy*. New York: Harper Torchbooks.

PORAT, M. (1977): *Economías de la información*. En inglés: *The information economy. Definition, and measurement*. Washington: Department of Commerce.

RAWLS, J. (2004): *El liberalismo político*. España: Crítica.

REYNOSO, C. (1998): *Corrientes en antropología contemporánea*. Buenos Aires: Biblos.

RORTY, R. (1996): *Contingencia, ironía, solidaridad*. España: Paidós.

SANDBOTHE, M (2005): *Pragmatic media philosophy, foundations of a new discipline in the Internet age*. [En Línea] Disponible en <http://www.sandbothe.net> Fecha de consulta, 25 de marzo de 2009. Traducción al inglés realizada por Andrew Inkin, traducción al español realizada por el autor.

UIT (2012): *The State of broadband 2012: achieving digital inclusion for all*. Documento en línea, disponible en <http://www.ericsson.com/res/docs/2012/the-state-of-broadband-2012.pdf> Recuperado en febrero de 2013.

VIRNO, P. (2001): *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de sueños.

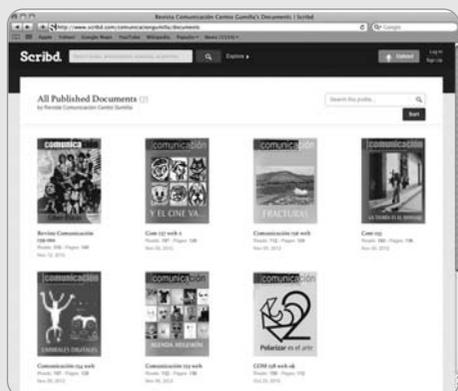
WALLERSTEIN, I (2006): *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI Editores. [Documento en línea], disponible en <http://www.une.edu.py/maestriacs/wallersteinmanuel.pdf>

Notas

- 1 “(Se entiende por) *biopolítica* el modo en que, desde el siglo XVII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planeados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros. Somos conscientes del papel cada vez más importante que desempeñaron estos problemas a partir del siglo XIX y también de que, desde entonces hasta hoy, se han convertido en asuntos verdaderamente cruciales, tanto desde el punto de vista político como económico”. (Foucault, 1979)
- 2 Levy (2004) define a la inteligencia colectiva como “una inteligencia repartida en todas partes, valorizada constantemente, coordinada en tiempo real, que conduce a una movilización efectiva de las competencias. Una inteligencia repartida en todas partes: tal es nuestro axioma de partida. Nadie lo sabe todo, todo el mundo sabe algo, todo el conocimiento está en la humanidad.” (Levy 2004: 19)
- 3 Tanto en las concepciones de opinión pública (1962) y de acción comunicativa (1987) de Jürgen Habermas (1987) el concepto de comunidades de habla es fundamental. Estas, son agrupaciones caracterizadas por estar integradas por ciudadanos con autonomía racional, que acuerdan para el desarrollo de sus conversaciones una ética racional del discurso, la cual contempla el desarrollo de un léxico común, unas normas de interlocución que aspiran tener validez universal, a la vez que el compromiso de garantizar el derecho de intercambiabilidad de roles entre hablantes y escuchas.
- 4 “En Internet, la pragmatización de nuestras comunicaciones semióticas nos lleva a dos movimientos de entrelazamiento estrechamente vinculados entre sí a nivel sensorial de la percepción con los medios de comunicación, que pueden ser descritos como una espacialización del tiempo y una temporalización del espacio. Lo que esto significa en términos concretos, en relación con la experiencia concreta del espacio y del tiempo en el uso de Internet, es que ahora se hará, en primer lugar por los servicios de comunicación de texto lineal y a continuación por la red hipertextual.” (Sandbothe, 2005: 169, traducción de Delgado-Flores, 2011)
- 5 Sobre la noción de sentido común en la concepción de Hannah Arendt, Calderón (2010:8) señala: “Si entiendo bien a Arendt, el sentido común no es ‘sentido’ meramente por el hecho de ser un sentido interno, ni tampoco es ‘común’ únicamente porque nos provea de un sentido de realidad que podemos compartir con otros. Es ‘sentido’ porque, además, le da una dirección al sentido de realidad que provee, es decir, el sujeto se orienta con un sentido a esa realidad que ‘se le presenta’, tiene una actitud intencional frente a sus objetos. Y es ‘común’, no sólo por el hecho de que todos seamos capaces de obtener ese sentido de realidad, sino porque el modo como nos dirigimos a ella tiene en cuenta a los otros. Estas dos últimas particularidades le dan también un carácter activo al sentido común”. (Calderón, 2010:8). Con lo cual puede establecerse que las comunidades de habla habermasianas son comunidades de sentido común.
- 6 Martín Jay explica que la noción de soberanía en Karl Schmitt, notable jurista alemán del Tercer Reich, se basa en cinco principios: “(1) Soberanía significa la capacidad de tomar decisiones políticas esenciales; (2) el contexto en el cual se revela esa capacidad es el ‘estado de excepción’ (*Ausnahmezustand*), cuando está suspendido el funcionamiento normal del orden constitucional; (3) la decisión que se toma en tales circunstancias no puede estar limitada por un conjunto de normas generales, sino que se toma, en cambio, sin criterios; (4) el poder que asume la función del soberano es indivisible; (5) sus actos derivan únicamente de su voluntad y no se ajustan a ningún principio trascendental, de racionalidad ni a ninguna ley natural. En otras palabras, *voluntas* tiene prioridad respecto de *ratio*” (Jay, 2003: 103)
- 7 Sobre este particular ver Agamben (2003) cp Delgado-Flores (2012).
- 8 *El giro lingüístico* en la filosofía y de allí a las ciencias sociales y humanas, alude a un cambio de comprensión del rol del lenguaje en su relación con la realidad: de un rol descriptivo que considera a la realidad como objetiva, extensa, a un rol fundante que la considera como producto de un entendimiento intersubjetivo. Esta distinción marca un cambio de énfasis en la investigación científica general, pero especialmente en las ciencias sociales, humanas y/o del comportamiento, al reintroducir en la consideración de los fenómenos sociales aspectos claves como la subjetividad, la significación y la objetivación, temas que suelen ser tratados desde enfoque cualitativo. A las organizaciones pensadas desde esta ontología se les concibe como producto del consenso intersubjetivo antes que un objeto de planificación sistémica.
- 9 Agamben rastrea el tema de las facultades innatas para la operación lingüística en la perspectiva de uno de los debates iniciales de la ciencia cognitiva: el debate Chomsky-Piaget de 1975, en el cual, el primero sostiene que el ser humano es capaz de usar y desarrollar el lenguaje gracias a una disposición innata (*faculté de langage*), expresada en el manejo de “universales lingüísticos”, formales y sustantivos, que actúan de modo potencial y actualizado en el par lógico *competence* (capacidad) / *performance* (realización); mientras que el segundo argumenta en favor de su tesis fundamental: el constructivismo genético. La idea de la gramática innata resulta insuficiente, ahora, para explicar procesos de la práctica lingüística que son de orden cultural e intersubjetivo, tales como la polisemia, o la capacidad de desarrollar juegos de lenguaje, mediante la articulación de un mismo signo en rutas de sentido diferentes, como ocurre con las expresiones de jerga; o las diferencias entre la articulación de los signos en el lenguaje escrito y el lenguaje ideográfico, y la manera como un sordomudo puede aprender y articular ambos.

comunicación en línea

<http://es.scribd.com/comunicaciongumilla>



También estamos
en Facebook
Este es el código QR
para acceder

